

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

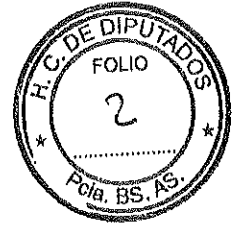
DECLARA

Su beneplácito por el 50° de la Escuela de Educación Técnica N°1 "Jorge Alfredo Maciel" de San Andrés de Giles, conmemorado el 20 de Junio de 2024.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En 1973 surge la necesidad de crear una oferta educativa diferente, que capacitara a estudiantes en ciertas profesiones afines a oficios, que pudiera dar respuesta a las necesidades de la comunidad, y para ello un grupo de asistentes sociales de nuestro distrito tomaron la iniciativa y comenzaron con la gestión para tal fin. El 20 de marzo de 1974 por DECRETO N° 440/74 se crea la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 en San Andrés de Giles. Pero recién el 20 de junio de ese mismo año se procedió a la inauguración oficial de la flamante escuela Técnica.

La clase inaugural se dio en el salón Municipal. El club de Pesca y Caza "El Dorado" y Club social y Deportivo donaron pizarrones y mobiliario. El primer edificio, fue alquilado, un antiguo local ubicado en calle San Martín 1135, entre Quintana y Pellegrini (la carpintería de Pizzi), allí se dictaban las clases prácticas, mientras que las teóricas en el Colegio Nacional. Y fue la escuela técnica de Mercedes quien dono maquinarias y material de taller.

Luego de pasar por diferentes edificios; recién en el año 1985, por iniciativa del entonces Intendente Municipal, Sr. Julio César Rossi, el Honorable Concejo Deliberante autorizó al Departamento Ejecutivo a adquirir la manzana de terreno delimitada por las calles Alsina, Carlos Pellegrini, Lavalle e Italia, que por Ordenanza N° 89/85 fue donado al Estado Nacional para la construcción del edificio del entonces ENET N° 1.

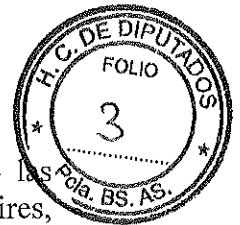
Una propuesta que ha conseguido aunar los esfuerzos de toda la comunidad educativa, ha deparado grandes satisfacciones y ha conseguido el apoyo de las autoridades, las instituciones y el pueblo todo: fue la construcción del edificio propio.

En 1987, el H. Concejo Deliberante declaró de interés público la construcción del edificio propio (Ordenanza N° 18/87) y dispuso la extensión, a cuenta del Municipio, de la red de agua corriente hasta el terreno (Ordenanza N° 96/87).

Ese mismo año, la Asociación Cooperadora adquirió y montó, con recursos propios, un tinglado con estructura de hierro reticulada, de aproximadamente 400 m2., de superficie. Previamente, el 17 de agosto de ese año, con la presencia de las autoridades locales, delegaciones escolares y público en general, se había procedido a colocar la piedra fundamental en el predio, adhiriendo las escuelas presentes con la donación y plantación de numerosos árboles.

La Municipalidad incluyó a la Escuela en el Programa Haciendo – Programa Nacional de Promoción de Empleo 1993, hecho que permitió construir en los talleres, con el trabajo de docentes y alumnos, la estructura metálica del futuro taller, su montaje en el terreno y la construcción de la mampostería en ese sector y en las aulas.

Se continuó con la organización de numerosas actividades: ferias del plato, almuerzos, cenas, bailes y rifas, se solicitaron subsidios y donaciones y, con el producto de todo ello, se fueron adquiriendo materiales de construcción y eléctricos, aberturas, artefactos sanitarios, pero las necesidades eran muchas y los recursos, siempre insuficientes.



Las gestiones continuaron, ya en el ámbito provincial dado que en 1994 las escuelas nacionales habían sido transferidas al ámbito de la Provincia de Buenos Aires, pasó de ser ENET N° 1 a EEST N° 1.

Por fin, en 1997 con un subsidio de la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar se pudieron construir los revoques e instalaciones sanitarias, colocar las carpinterías y pisos de mosaico granítico.

A fines de ese año, el personal directivo y docente y la Asociación Cooperadora decidieron efectuar el esfuerzo para que las clases comenzaran al año siguiente en el nuevo edificio. Se realizaron las últimas tareas faltantes y con el trabajo de docentes, alumnos y padres se trasladaron los muebles y útiles necesarios para el funcionamiento de las clases teóricas y las oficinas administrativas. En el año 1998 se dio inicio al ciclo lectivo en la casa propia. Faltaban muchas cosas, no existían patio ni veredas, quedaba mucho trabajo por realizar, pero el sueño se había cumplido y el esfuerzo había tenido su recompensa.

Estas nuevas instalaciones llevan un nombre que simbolizan el homenaje a un soldado gilense que dejó su vida con heroicidad en la lucha de Malvinas en el año 1982 "Jorge Alfredo Maciel". Nada más justo que este reconocimiento a quien dio lo máximo por la Patria: la vida.

El taller lleva el nombre de Javier A. Uguet en recuerdo de un alumno fallecido años atrás.

El crecimiento de la matrícula generado por la incorporación en marzo del año 2000 de una nueva modalidad, la de Arte, Diseño y Comunicación, hoy es imprescindible disponer de nuevas aulas que, construidas con fondos aportados por la Dirección de Equipamiento y Mantenimiento de Infraestructura Escolar de la DGC y E, fueron habilitadas en marzo del año 2003.

Para ese entonces, las instalaciones tenían una superficie de más de 1.200 m²., nuevamente resultan insuficientes para el desarrollo de las actividades. Se gestiona la construcción de nuevas aulas, biblioteca, aula de computación y gabinetes y la comunidad educativa se dispone a iniciar un nuevo esfuerzo, el desinteresado trabajo para brindar a los alumnos las condiciones adecuadas y confortables para desarrollar su educación.

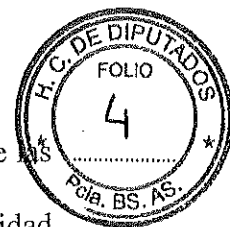
Este sucinto relato contiene los datos que constan en notas, memorias, planos y certificaciones, sólo fríos papeles. Existe otra realidad, hecha de sueños, de esfuerzos, de constancia y de trabajo compartido, de esperanza y de manos tendidas, de no dejarse vencer por las dificultades, las puertas que se cierran ni los pedidos que no son respondidos. La realidad de una comunidad que en lugar de esperar que le construyeran un edificio, decidió encarar la tarea por cuenta propia, a pesar de lo difícil que este hecho resultara.

El edificio de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 es la demostración de que cuando existe un objetivo en común y un grupo de personas dispuestas a trabajar y a dar todo de sí, los sueños pueden alcanzarse.

En el año 2008 se comenzó la construcción de un anexo de aulas y salón multiuso.

En 2018 se incorporó la tecnicatura en Energías Renovables, la que, junto con Electromecánica y Multimedia son las tres ofertas de la E.E.S.T. N°1 en la actualidad, lo cual constituyó un orgullo para toda la comunidad educativa y reforzó a través de la implementación de las Prácticas Profesionalizantes el vínculo de la escuela con el sector laboral.

Actualmente se trabaja coordinadamente con el Centro de Formación Profesional N° 401, la Mesa Distrital del COPRET, se realizan capacitaciones y



asistencias técnicas para todos los niveles y modalidades de la educación a través de gestiones compartidas con el CIIE de San Andrés de Giles.

Desde hace unos años, la escuela desarrolla un convenio con la Municipalidad de nuestra ciudad y el Consejo escolar, el cual consiste en poder satisfacer necesidades de otras instituciones a través de nuestro trabajo, con insumos que provee el gobierno local y que es administrado por este mismo y el consejo escolar. De esta manera nuestros alumnos realizan prácticas profesionalizantes mediante un trabajo abierto a la comunidad y atravesado de valores y actitudes positivas. Entre los trabajos ya realizados podemos contar barandas para el geriátrico, juegos y reparaciones para jardines de infantes, reparación de sillas de ruedas, cestos para residuos en espacios públicos, caniles y rejas en zoonosis, bancos inclusivos, tareas de mantenimiento a Bomberos Voluntarios, mobiliario escolar para otras instituciones, entre otros.

En el año 2020, año que nos ha marcado a todos, la Escuela Técnica cedió sus instalaciones para funcionar como vacunatorio, pero también en ese año y con un fuerte compromiso del en ese entonces Intendente Municipal Carlos Javier Puglelli se logra terminar otra ampliación del edificio. El día 03 de noviembre de 2020 queda oficialmente inaugurado "el taller de energías renovables y dos aulas para el dictado de clases".

Los estudiantes que ingresan al establecimiento provenientes de otras escuelas secundarias tienen la posibilidad de rendir los talleres a través de los circuitos diferenciados, por medio de la disposición 8/2018, con el acompañamiento de los profesores y la supervisión del jefe de área.

Actualmente la escuela realiza una articulación con 32 empresas oferentes de nuestra localidad y de localidades cercanas en las que nuestros jóvenes realizan sus prácticas formativas.

Además, desde el año 2023 en la Escuela Técnica "Jorge Alfredo Maciel" funciona la EPS, Escuela Secundaria Profesional ya que la institución fue seleccionada para ser parte de un programa provincial de terminalidad articulado con el Centro de Formación profesional, este programa da la posibilidad a estudiantes que estaban desvinculados del sistema educativo de terminar el nivel secundario con un título de Bachiller en Soldadura.

La escuela de educación técnica N°1 "Jorge A. Maciel ha superado los 3000 egresados técnicos a lo largo de su historia. Los estudiantes que han pasado por nuestras aulas nos representan en muchos rubros, como técnicos, arquitectos, ingenieros, docentes, mano de obra calificada, etc. La educación es sinónimo de avance, de superación, inspiración, trabajo y esfuerzo.

Hoy, con más de 430 alumnos, una matrícula en crecimiento y el mismo objetivo en común de hace tantos años, seguimos creyendo que los sueños pueden alcanzarse, porque La Técnica es parte de San Andrés de Giles, la Técnica "se siente".

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.